

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN DE LICITADORES, APERTURA
SOBRE 2 Y EN SU CASO PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Tramitación ordinaria.

OBJETO

Admisión licitadores, y, en su caso, apertura sobre 2 y, en su caso, propuesta de clasificación de la contratación de la concesión de servicios de gestión del aparcamiento en superficie situado en el solar denominado "El Valle" para residentes del Distrito Casco Antiguo.

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico)

SECRETARIA:

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa de Servicio de Contratación)

VOCALES:

FERNANDO MANUEL GONZALEZ RINCON (Oficial Mayor) por la Secretaria General.

ROCIO GUERRA MACHO (Jefa de Sección de Gastos) por la Intervención General.

Sevilla, a 27 de octubre de 2020
HORA: 11:00 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Código Seguro De Verificación:	DkU4bxV3xYbrgIGTsUcS8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	29/10/2020 14:38:33
	Sofia Navarro Roda	Firmado	29/10/2020 14:20:21
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DkU4bxV3xYbrgIGTsUcS8A==		



Por la Presidencia se declara abierto el acto, con la asistencia de los funcionarios Diego Gómez García y Rafael Muñoz Collado pertenecientes a la Dirección General de Movilidad, prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación de la documentación presentada por la empresa Aparcamientos Urbanos Servicios y Sistemas S.A en contestación al requerimiento de subsanación efectuado por la Mesa en fecha 22 de octubre de 2020.

Examinada la documentación relativa al sobre 1 aportada por la citada empresa se comprueba que se ha subsanado y que es completa y correcta.

Seguidamente, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

1-Admitir a la licitación, al haber subsanado la documentación, a la empresa que a continuación se relaciona:

APARCAMIENTOS URBANOS SERVICIOS Y SISTEMAS S.A (AUSSA)

2.- Abrir la proposición relativa a los criterios cuya valoración se realiza de forma automática, resultando lo siguiente:

-AUSSA

A) Cuantía en la que se incrementa el importe del canon mínimo: 13.000,80 €

B) Instalación de un cargador para vehículos eléctricos en el parking:

X SI

NO

- ELEVEN DECEN EVENTS SL

A) Cuantía en la que se incrementa el importe del canon mínimo: 15.500 €

Código Seguro De Verificación:	DkU4bxV3xYbrgIGTsUcS8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	29/10/2020 14:38:33	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	29/10/2020 14:20:21	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DkU4bxV3xYbrgIGTsUcS8A==			

B) Instalación de un cargador para vehículos eléctricos en el parking:

X SI

NO

3.-Requerir a la empresa ELEVEN DECEN EVENTS SL a fin de que aporte información adicional de conformidad con lo exigido en la cláusula 6.1 del Anexo I del PCAP: Plan Económico de Viabilidad, que ponga de manifiesto y justifique la viabilidad económica de la oferta presentada.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	DkU4bxV3xYbrgIGTsUcS8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	29/10/2020 14:38:33	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	29/10/2020 14:20:21	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DkU4bxV3xYbrgIGTsUcS8A==			